



**AYUNTAMIENTO
DE VALDEOLEA
(Cantabria)**

**COLEGIO TERRITORIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE CANTABRIA**

En la Orden HFP/1077/2022, de 7 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional se ha tenido conocimiento de que la persona ocupante del puesto de trabajo de secretario – interventor de este ayuntamiento -D. José María Fernández Abalo-, ha superado las pruebas de dicho proceso. Ello implica que futuramente, en cuanto el INAP marque el calendario del curso selectivo, dicha persona solicitará licencia de estudios para la realización del mismo.

Dado que el referido puesto se va a encontrar desocupado en las próximas semanas durante el tiempo que dure dicho curso, por medio de la presente se solicita que por parte de ese Colegio Territorial se sirva publicar dicha circunstancia del puesto de secretaría – intervención en este municipio a fin de que los funcionarios interesados, si los hubiera, soliciten desempeñar el mismo en cualquier de las modalidades previstas en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018 de de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Asimismo, se solicita que, en el caso de que transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes no hubiera ningún interesado, se sirva remitir a este Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma informe acreditativo de la publicación de esta vacante a los efectos de incoar el correspondiente procedimiento de selección de un funcionario interino para cubrir la vacante.

Valdeolea, el 18 de enero de 2024.

El Alcalde
Fernando Franco González

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO TERRITORIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y
TESOREROS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE CANTABRIA**

